

En la Isla al mes . . . 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes . . . 3,00  
 Extranjero al año . . . 60,00

Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado . . . 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, martes 24 de Octubre de 1922

Núm. 14854

## El programa de Maura y del maurismo

Se han citado reiteradamente en estos artículos disposiciones de gobierno emanadas de Gabinetes que presidió don Antonio Maura. Últimamente se ha hecho alusión al memorable documento que el insigne estadista lanzara a la pública opinión en 22 de octubre de 1919, que tan diversa acogida mereció de los hombres políticos y Prensa. Dijeron algunos entonces (artículos de «El Sol»): «El ex presidente escribe...» que, como propósito de reforma, sólo «destacaba» el señor Maura en su manifiesto el Código penal. Se ha repetido luego, con insistencia incomprensible, que el maurismo carece de programa social; tal han afirmado, incluso algunos elementos políticos con cargo de representación popular maurista; incluso se pretende ver, en el grupo de «propaganda de política social», como antes en el de «democracia cristiana», una tercera de mejor derecho a las soluciones espiritualistas del catolicismo en los problemas del trabajo, que codificó, cuando ni lo habían intentado ni lo han logrado después, las potestades civiles, el Pontífice de los pobres, el autor de la Enciclica inmortal.

Por haberse adherido quien escribe estos artículos a ese nuevo grupo de propaganda de política social; por estar motivada su adhesión principalmente en que el «Índice de convicciones» sometido a su aceptación se halla de conformidad absoluta esencial con el programa social maurista, seáns permitidos traer a debate no más que unas palabras de don Antonio Maura en 1919 y unos acuerdos de la última asamblea maurista del mismo año.

A raíz de la que llamó «sangrienta turbonada» de la guerra mundial, no ocultó el ilustre ex presidente del Consejo que «el gran remendamiento del vivir social» había «superpuesto y avivado nuevas ansias colectivas, haciéndolas acosadoras del Poder público», y sintiendo la dignidad de estos deberes esbozó magistralmente el índice del programa social a realizar, así: «Úrgen nuevas ordenaciones, providas, equitativas, cristianas, del trabajo, de sus remuneraciones y del ponderado enlace entre los elementos que integran la producción, porque la demasia egoísta de cualquiera de ellos conduce en rechura a común miseria».

Urge redimir de innobles abusos la labor manual de la mujer cuando con ella necesita sustentarse. Urge tutelar con normas permanentes de previsión y con amparos efectivos (los cuales se obviarán cuando tengan equitativa participación en los beneficios netos cuantos contribuyan a lograrlos) los casos de inopia por invalidez exenta de culpa.

Urge ir habilitando para las clases más humildes, en interés suyo y de la nación entera, viviendas higiénicas, de las cuales suelen carecer aun las gentes medianamente acomodadas. Urge enmendar los institutos legales y los acostumbrados ejercicios económicos concernientes a la propiedad privada, que es nervio vital de la economía pública, para inculcar a la tierra el amor de quienes personalmente la cultivan, y franquear accesos a cuantas aptitudes, vocaciones y caudales puedan elevar al máximo el rendimiento del disfrute.

Esta fué sin duda la pauta que siguieron los asambleístas del partido maurista para articular del 10 al 21 de Noviembre un programa social completo tratándose de estos puntos: «Estatuto de trabajo, legislación social, Asociación profesional, reforma agraria, arrendamiento, Asociación agraria, crédito agrícola y educación agrícola.»

La asamblea no pecó de vagar ni de verbalista. Sus conclusiones son clarísimas. «Acepta como ideal del maurismo en cuestiones sociales la orientación de las reivindicaciones democráticas cristianas.» (Conclusión primera, página 17. Asamblea del partido maurista. Gráfica Pelayo, Madrid, 1920.) En sucesivos apartados reclámanse las medidas de legislación y gobierno por que hemos abogado en estos modestos escritos: contrato de trabajo, salario vital y aun participación de beneficios y acciones de obreros para en su día; en materia de seguros, abarcóse todo el moderno conjunto de las medidas de protección social, arbitraje obligatorio y asociación profesional sindical con igual carácter. Dió preferencia la asamblea al problema social agrario, y además de las alusiones de carácter general que en los tres apartados primeros le dedica, consagra la mayoría de ellos (cinco) a un estudio detalladísimo, que tenía como antecedente los proyectos del ministro maurista don Angel Ossorio en la médula del problema campesino: arriendos y subarriendos.

Razón tienen, pues, los firmantes del programa de propaganda de política social al decir que «nada original» ofrecen. De los acuerdos de la asamblea maurista última no difiere sensiblemente, ni podía ser de otro modo, cuando los iniciadores del nuevo grupo «pretenden trabajar en la calle y cerca del pueblo arduosamente y a todas horas», porque el maurismo, como dijo su mejor definidor, «no fué nunca un partido político más, sino una formidable avalancha de la opinión pública».

LEÓN DE LAS CASAS.

## La crisis en Inglaterra

La ruptura de unionistas y conservadores, que bajo la presidencia del liberal Lloyd George venían ocupando el Poder desde 1916, ha ocasionado la caída de éste y su «marcha al desierto», como él mismo dijo, después de haber ocupado puestos en ministerios por espacio de quince años, de ellos seis al frente del Gobierno.

El desgaste natural de cualquier hombre político, aunque éste sea de las condiciones de Lloyd George que actúe con tal pasmosa persistencia, vino a agravarse con el aparente fracaso de su política en Oriente, que, por el contrario, nos

otros reputamos de acertada, sobre todo en su posterior desenvolvimiento.

En efecto, el cargo máximo que se le achacó a Lloyd George es el de que con su política ha estado a punto de desencadenar una nueva guerra; naturalmente que al oponerse Inglaterra con toda energía al avance e invasión de los turcos, a raíz del desastre griego, en Europa, se corría el albur de la guerra; pero si las tropas inglesas hubieran imitado a las francesas e italianas, que dejaron el camino franco a las fuerzas kemalistas, puede predecirse a qué escenas de horror

hubiera asistido el mundo en toda la Tracia y en la propia Constantinopla? ¿No dice nada el ejemplo de Esmirna, de cuya culpa pretende Francia eximir a las hordas musulmanas?

Y la realidad ha dicho claramente que bastó la amenaza inglesa para que el Gobierno de Angora, ensorbercido y engreído con el éxito militar, depusiera el argumento de la fuerza bruta para avenirse a conferenciar y discutir las condiciones de paz que en principio intentó imponer sin mediación alguna.

Claro que Lloyd George, atacado en su propio país y sin la asistencia de sus aliados, no pudo mantener su doctrina, de la no entrada de Turquía en Europa que tantas futuras luchas ha de volver a ocasionar; pero ha conseguido el éxito normal de todos los cristianos de la Tracia. Que eso ha de agradecer el mundo cristiano a la actitud del ilustre estadista británico,

A Lloyd George podrá tachársele de fiera y salvaje energía, así como podrá discutirse lo mordaz y despiadado de sus ataques, todo ello quizá indispensable para mantenerse en los cargos a que sus méritos le elevaron; pero nadie podrá negar lo recto de sus intenciones y lo patriótico de sus procedimientos.

La necesidad de no alargar estos comentarios impide el que nos detengamos a desmenuzar los actos que abonarian aquella afirmación, y entre los que se destaca la racional y lógica decisión que tomó con respecto a Irlanda.

Del nuevo primer ministro, Bonar Law, jefe presunto del partido conservador y de cualidades financieras relevantes, por haber sido un fuerte y afortunado comerciante, no se puede adelantar nada acerca de lo que será su Gobierno por que la interinidad o permanencia en él depende de la forma como lo constituya.

que, después del armisticio, los establecimientos «Kruppsche. Mitteilungen» de Essen han alcanzado una asombrosa prosperidad. Durante la guerra trabajaron sus talleres afanosamente y cobraron en buen oro y en buenos valores. Llegado el armisticio, la producción se transformó; no más cañones, no más «bertas»; locomotoras y automóviles y maquinaria agrícola. En 1914 había en estas fábricas 77.000 obreros; en 1922 hay 135.000.

Además, recientes concesiones hechas por Moscou han puesto en manos de los ingenieros de Krupp, minas, bosques y establecimientos metalúrgicos de Rusia. Así, pues, la garantía de ese nuevo billete germano es enorme; muy superior a los cuatro millones de marcos autorizados, pero es una garantía comercial, no bancaria; una garantía de firma, no de metal guardado en un arca.

La concepción fundamental del billete-dinero desaparece.

Este billete emitido por Krupp— billete-oro para pagar primeras materias en el extranjero contra sabe Dios qué acumulados dólares y libras en manos de banqueros yanquis e ingleses y billete-papel para pagar a sus obreros con una moneda de valor estabilizado— es un cheque o es un título de Deuda. No responde siquiera a la idea de moneda fraccionaria, que autorizó a las Cámaras de Comercio francesas y a los Municipios alemanes, austriacos, húngaros y bohemios a suplir con papel la moneda de cobre y de plata. Krupp entregará un billete de 500 marcos-oro, como un cheque, sin más estimación de valor que su firma o como un título de Deuda sin interés.

Y ahora imaginad que todas las grandes industrias que se encuentran prósperas en Alemania reciben una autorización semejante.

En 1920, las emisiones de acciones y obligaciones alcanzaron en Alemania la cifra de 11 mil millones de marcos oro; en 1911 se elevaron a 21 mil millones.

Además de esta aportación de caudales a las empresas cuéntese lo que representa de movimiento de dinero, el coucurso que la banca alemana presta a la industria.

En 1921, el Reichsbank repartió a sus societaros un dividendo de un 10 por 100.

El Deutsche Bank, de 24 por 100.

El Darmstadter Bank y el National Bank, de 14 por 100.

El Disconto ganó 226 millones...

¿Y las navieras? Los astilleros de Hugo Stimes están construyendo cinco grandes trasatlánticos para su línea de navegación.

La Norddeutscher Lloyd ha aumentado su flota y llegará a dispo-

ner a mediados de 1923 de 232.032 toneladas.

La compañía Hansa elevó su capital, en 1920, de 60 a 170 millones de marcos.

La Compañía Neptun, conocida en España, ha adquirido 18 buques ingleses y está construyendo otros nuevos.

¿Qué sería la autorización de emitir billetes en manos de toda esta gran industria? Sería lo que ha sido el billete de banco en esta osada y formidable especulación; un título de deuda que se amortiza por depreciación espontánea sin reversion de un sólo céntimo. Hecho entre particulares este sería un asunto a dilucidar ante jueces y golillas; hecho por una nación nos encontramos ante un suceso económico que todos acatamos.

Según cálculos documentados hechos por el redactor financiero del «Daily Express», de Londres, el Reichsbank lleva emitidos más de doscientos mil millones de marcos. La cantidad de estos billetes y de marcos en cuenta que los especuladores extranjeros, creyendo realizar un gran negocio y aun—dígase con sinceridad—estafar a Alemania compraron a diversas cotizaciones, desde la de veinte por ciento a medio por ciento, se acerca a 400 millones de libras esterlinas, o sean diez mil millones de pesetas oro. ¿Qué empréstito internacional hubiera aportado esta suma de dinero sin interés, sin garantía, sin plazo de amortización? Y ahora, la autorización hecha a las industrias para emitir billetes, ¿no plantea una operación semejante?

Sin duda, estamos a punto de perder el respeto que, como un fetiche sagrado, nos inspiraba el billete de banco. A punto de hundirse y desaparecer como un «chiffon de papier», como una moneda de falsarios, resurge en sus nuevas manifestaciones de billete-cheque y de billete-renta. Si Krupp y Stimes y Maesshmann y los demás grandes industriales germanos pueden emitir billetes para pagar sus compras y pagar a sus empleados y obreros, sin más garantía que la que tienen sus cheques, nadie podría impedirles que concedieran a estos billetes suyos un interés, una bonificación por depósito o por participación en las propias utilidades de sus negocios.

El billete-renta, el billete emitido sin otro compromiso que el de devengar en día determinado un interés como el que devenga el dinero depositado en una Caja de Ahorros pondría en manos de la industria posibilidades creditarias de una flexibilidad, de una amplitud incalculables... ¡Y así saldría algo beneficioso de este caos!



En la Iglesia Parroquial de Santa María se celebrará mañana, miércoles, a las diez, solemne funeral por el alma de

### DON PEDRO MIR Y MIR

Su viuda, hijos, hermanos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos que se dignen asistir al piadoso acto.

Mahón 24 Octubre 1922.

(No se invita particularmente).

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## LA BAJA DEL MARCO

La formidable baja del marco ha dado ocasión a infinidad de artículos periodísticos, más o menos justos más o menos atinados. Nosotros ya dijimos, a su debido tiempo, nuestra opinión. Pero vemos ahora en la «Revista de Economía y Hacienda» un artículo interesante de Minimo Español, que bien merece los honores de la reproducción. Dice así:

«No hablemos ya de lo que vale un marco; no tengamos en cuenta que al cabo es cuestión de palabras... Los comerciantes berlineses han acordado comunicar al público que, cuando en los anuncios y marbetes de sus tiendas y en sus diálogos con los clientes se lea o se pronuncie la palabra «marco», se entienda «marco-mil», o dicho más claramente «mil marcos».

«Esto vale veinte marcos»— dicen a un comprador extranjero, y al cobrar reciben por este marco-palabra 4,45 pesetas o 9 francos (suponed la venta hecha el día 16 de septiembre)... He aquí una nueva y encantadora cotización del marco, que nos recuerda las monedas imaginarias que se usaban antiguamente en determinados tráfic...

Pero hay algo más sorprendente aún. Al mismo tiempo que se hace

público que en la primera semana de agosto, el Reichsbank emitió 14.428.000.000 de marcos-billete, se transcribe la disposición oficial autorizando a Krupp para imprimir cuatro millones de marcos con su firma y garantía. Sólo se le pone una limitación; no hacer billetes superiores a 500 marcos.

Nos encontramos, pues, ante el billete cheque. ¿Qué estimación, qué cotización alcanzará en el mercado internacional el billete-Krupp? Este billete no es moneda; es crédito. Se concretará este crédito en la palabra «marco», pero el marco-Krupp, no es el marco nacional, no es el marco emitido por el citado Reichsbank. Importa advertir-

## CRÓNICA

### Bendición de un auto

Atentamente invitados, asistimos ayer tarde a las pruebas y bendición del hermoso auto-ómnibus, adquirido recientemente por la empresa que tiene a su cargo el servicio de pasajeros entre esta ciudad

y San Luis y Villa Carlos, empresa que por las adquisiciones de material que viene haciendo, patentiza de una manera evidente su interés en servir cumplidamente al público en prestar un servicio eficiente que responda a las necesidades del tráfico de pasajeros entre esta y los indicados pueblos de San Luis y Villa Carlos.

El nuevo ómnibus, cuya bendición se celebró ayer en el pintoresco y pulcro pueblo de San Luis, es en verdad un coche excelente, de suaves movimientos, cómodo y espacioso. La carrocería, montada sobre un chasis «Fiat» con motor de gran potencia, es de líneas elegantes, decorada en su parte exterior con sumo gusto y lo mismo el interior, dividido en dos compartimientos de diez asientos, con sofás cómodos y confortables.

## CINE ESPAÑA

Jueves 26 Octubre de 1922.—Tarde a las cinco y media GRAN FUNCIÓN DE GALA

Continuación de la película más artística y selecta, según la soberbia novela de Dumas

### LOS TRES MOSQUETEROS

estrenándose el capítulo 4.º titulado LOS HERRETES DE DIAMANTES, espléndida página de la monumental novela, en la que se refleja la hidalguía, caballerosidad y heroísmo de aquellos hombres de recio temple, de alma de niño, de grandes y nobles sentimientos, que por el honor de su reina, con la sonrisa en los labios, hacen frente a la muerte, emprendiendo la más audaz aventura.

Completarán el programa otros interesantes films.

Por la noche: UNA SESIÓN A LAS NUEVE.

Desde esta ciudad, marchó el nuevo automóvil al pueblo de San Luis, conduciendo a los invitados y señores de la empresa. En el mencionado pueblo paró el ómnibus frente a la iglesia parroquial y a la hora señalada, el Rdo. Ecónomo de dicha parroquia Sr. Roselló procedió a la bendición, cuyo acto fué presenciado por numeroso público que a la llegada del auto allí se había congregado y que no regateó elogios a la empresa por esta nueva adquisición.

Terminada la ceremonia religiosa, después de haber sido bendecido también el auto «Citröen», propiedad de don Francisco Fernández, el ómnibus recorrió varias calles del pulcro pueblo dirigiéndose con algunos invitados al hermoso y elegante chalet, que en las inmediaciones de dicho pueblo posee el comerciante don Jaime Huguet, donde fueron todos muy amablemente recibidos por su propietario y distinguida esposa y obsequiados con un espléndido lunch.

Muy agradablemente pasaron los momentos en aquella casa de moderna y elegante construcción, montada con sobriedad y buen gusto, haciendo los honores con afabilidad exquisita los señores de Huguet.

Se brindó por la prosperidad de la empresa de automóviles que con su acción contribuye al mejoramiento de las comunicaciones entre Mahón-Villa Carlos y Mahón-San Luis y a las muchas felicitaciones que ayer recibieron los señores de la empresa, unánime la nuestra modesta pero sincera.

**Un motín en Ibiza**

La prensa de Palma da cuenta de un motín ocurrido en Ibiza contra la «Trasmediterránea» que tan deficientemente sirve los intereses de todas las islas hermanas motivando continuas quejas que no son en verdad atendidas, ni mucho menos consideradas por la poderosa compañía.

Motivó la protesta ruidosa del vecindario de Ibiza con justicia indignado, la suspensión de salida del vapor correo «Isleños» que debía zarpar para Barcelona y que por causas siempre poco justificadas, ha venido escamoteando viajes en perjuicio de aquel vecindario.

Como consecuencia de la protesta, fué detenido en forma según se relata, poco considerada, el exdiputado a Cortes por aquel distrito don Carlos Román.

Lamentamos lo ocurrido en Ibiza y a fuer de buenos isleños, hemos de sumar nuestra protesta a la de aquellos vecinos que constantemente se ven vejados por la Compañía concesionaria del servicio de comunicaciones.

**Día de gala**

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños nuestra augusta Soberana S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia (q. D. g.), ha ondeado el pabellón nacional en todos los edificios públicos y militares vistiendo de gala las tropas de esta guarnición.

Los vapores surtos en este puerto han lucido sus empavesadas, lo mismo que la Base Naval.

Por la Fortaleza de Isabel II se han disparado las salvas que previenen las ordenanzas.

**De viaje**

Esta mañana ha regresado a esta procedente de Ibiza y Barcelona el digno Registrador de la Propiedad don Vicente Tur Cardona.

También han llegado en dicho buque don Luis Victory y doña Pilar Castillo viuda de Juanico.

**Sesión municipal**

Esta noche debe reunirse nuestro Excmo. Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria en la que serán válidos los acuerdos cualquiera que sea el número de señores concejales que asistan al acto.

**Los chiquillos y los autos**

Es muy frecuente ver a chiquillos de poca edad encaramados a las traseras de los autos particulares y de pasajeros y algunos cuando llega el momento de soltarse pasan verdaderos apuros, pues la velocidad de los vehículos aun siendo moderada, les pone en un trance difícil que tiene por consecuencia la inevitable caída.

Este juego en que se entretienen

los chiquillos es por demás peligroso y algún día dará origen a que tengamos que registrar una desgracia siempre sensible.

A la Guardia Municipal y de un modo especial a los padres, dirigimos esta observación, pues hay que hacer comprender a los pequeños el peligro que corren al entretenerse en este juego, pues si al saltar de la trasera al suelo se enganchan con alguna de sus prendas, serán arrastrados sin que de ello se pueda culpar a nadie.

**Libertad provisional**

Han sido puestos en libertad provisional los sujetos detenidos el sábado por el delito de contrabando.

**Movimiento de pasajeros**

En el vapor correo llegado esta mañana de Barcelona, han desembarcado 36 pasajeros.

**Importación de ganado**

Del vapor correo «Rey Jaime II» han sido desembarcadas esta mañana 3 yeguas de raza enana, propiedad del industrial de Ciudadela don Manuel Mercadal.

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

**Entradas**

Sobre las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto directamente de Barcelona el rápido vapor «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

**Salidas**

A hora de itinerario saldrá esta tarde para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

**Información**

Del 26 al 30 del actual es esperado en este puerto procedente de Cardiff (Inglaterra) un vapor extranjero de gran tonelaje con un cargamento de hulla para la Fábrica de Gas.

**MILITARES**

**Servicio de la Plaza de Mahón para el día 28 de Octubre 1922**

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Imaginaria: Sr. Coronel de Infantería don Juan Rufilanchas.

Hospital y provisiones: Único Capitán de Caballería

Vigilancia: 7.º Oficial de Infantería.

**Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.**

1.º oficial de Artillería.

Imaginaria: 2.º oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

**SANTORAL**

Santo de hoy.— Santos Rafael Arcángel, Fortunato, Martirán y Martín.

Santo de mañana.— Santos Frutos, Crisanto, Crispín y Santa Daría.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Ayuntamiento de Alayor**

Sesión ordinaria de 2 de octubre de 1922

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los concejales señores Torres, Servera, Sintés, Orfila, Florit, Mascaró, Pons Villalonga, Villalonga, Giménez, Fábregues y Pons Pons.

**ACUERDOS**

Aprobar el acta de la anterior.

Autorizar a don Ricardo Mir Pérez para instalar un motor eléctrico de 2 H. P. en la casa número 13 de la calle de Santa Eulalia.

Conceder permiso para hacer obras a los vecinos:

Don Cosme Florit Morlá reedificar parte del frontis de la casa número 64 de la calle de Melians.

Don Antonio Pons Carreras abrir un portillo en un solar que posee en la extremidad de la misma calle.

Y don José Morlá Enrich reformar aberturas de la casa n.º 12 de la de Barsola.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de septiembre próximo pasado por los conceptos siguientes:

	PTAS.
Administración de consumos sobre carnes y pescados	815'89
Derechos de degüello	221'75
Inspección sanitaria	106'28

Autorizar a los señores Alcalde-Presidente y Regidor Sindico de la Corporación para firmar la escritura de compra-venta del camino carretero propiedad de don Pascual Hernández Olives que se tiene acordado adquirir por el precio de mil pesetas.

Interesar de la Junta Pericial nombrada para la formación del Registro Fiscal de edificios y solares de este término Municipal prosiga sin levantar mano los trabajos comenzados ya al efecto a fin de evitar las responsabilidades consiguientes y que se determinan en la disposición séptima especial de la Ley de Presupuestos del Estado de 29 abril de 1920 declarada en vigor por el artículo 48 de la de 26 de julio último.

**A INFORME**

**Policia urbana.**—Instancia de don Jaime Roselló Tuduri para modificar aberturas de la casa n.º 20 de la calle de Mahón.

**Hacienda.**—Formación presupuesto extraordinario para el corriente ejercicio.

Conceder quince días de licencia al concejal señor Fábregues.

Ampliar la Comisión de Beneficencia con dos concejales más designando al efecto a los señores don Francisco Servera y don Bernardo Villalonga.

Y se levantó la sesión.

**— TRIANON —**

Jueves día 26 de Octubre de 1922

A las cinco y tres cuartos Vermouth de Moda Con Sexteto

Otra sesión a las nueve, también con Sexteto

**EL ÉXITO DEL DÍA**

ESTRENO de la tercera jornada del gran drama parisién en 4 jornadas, tomado de la célebre novela de Pierre Decourelle,

**LAS DOS GOLFAS**

Obra llena de ternuras y delicadezas, de argumento interesantísimo, que atrae y subyuga, genialmente interpretada por **Sephora Mossé** y **Elaine Vernon**.

**SALÓN VICTORIA**

Miércoles 25 Octubre de 1922

A las seis de la tarde, Vermouth Selecto con Sexteto y Jaz-Band

ESTRENO de la preciosa película

**EL TESORO OCULTO**

magistralmente interpretada por el niño americano R. EASON.

Completarán el programa una cinta natural y una cómica de gran risa.

Sábado.—Continuación del éxito de la temporada

**LAS DOS NIÑAS DE PARÍS**

Estreno de los episodios 6.º y 7.º

**CASINO DEL CONSEY**

Martes 24 de Octubre de 1922

A las seis de la tarde y a las nueve y cuarto de la noche

ESTRENO de la estupenda cinta alemana en seis partes

**DRAMA DE AMOR**

por la famosa LYA MARA.

La hermosa cinta panorámica UN PASEO POR VENECIA.

Próxima semana, la super-serie francesa

**CARTA FATAL**

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 23 a las 2'40.

**De la cuestión de los hulleros**

El «Heraldo» censura la fórmula de arreglo con los hulleros asturianos, diciendo que el Estado que no supo recoger los beneficios extraordinarios de la época de la guerra hechos principalmente por los mineros y navieros, tiene ahora que subvencionar las exigencias y necesidades originadas por la incuria de la industria.

Un día el Estado regala 25 millones a los navieros y poco después concede a los patronos hulleros asturianos lo que significa para el país un penoso sacrificio.

**Descalabro de Abd-del-Krim**

Se han tenido noticias en Melilla de que Amar-Hamido, jefe de Marssina, al frente de una numerosa harca, derrotó a las huestes de Abd-del-Krim haciéndoles 80 bajas y varios prisioneros.

**Legionarios licenciados**

De Ceuta comunican que precedentes de Melilla, llegaron 200 legionarios, a quienes se licenciará, pues se habían alistado por el tiempo de duración de la campaña, la cual se da por terminada.

Marcharon al campamento de Dar Rizien.

**Soldados recompensados**

Noticias de Melilla dicen que en el campamento de Harche Saio se ha impuesto la medalla militar a los artilleros del sexto ligero de Artillería.

Presidió el acto el teniente coronel Salgado.

Luego celebraron un banquete los jefes y oficiales y la tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario.

Esta fuerza ha salido para Valencia.

**Tropas moras**

Han quedado constituidos en Melilla dos «gums» formados por 400 moros.

Los manda el capitán de Artillería señor Muñoz Rocatallada, el teniente de Caballería señor Domínguez y el oficial moro Mesaul.

También ha sido destinado a estos «gums» el teniente médico señor Palacio.

Los nuevos «gums» formarán en la extrema vanguardia y serán destinados a efectuar reconocimientos y razzias.

**La venganza de un padre**

El padre del chófer Bernal que fué muerto en una agresión de los rifenos al tener noticias de la muerte de su hijo cogió un fusil y saliendo a la calle en Melilla, mató al primer moro que acertó a pasar. El desesperado padre fué detenido.

**El regreso de las tropas**

De Vitoria, Teruel, Segovia, Mérida, Cáceres, Tenerife, Sevilla, Pasajes, Zaragoza y Santander se reciben telegramas dando cuenta de los entusiasmas recibimientos hechos a las tropas repatriadas de Marruecos, en unas, y en otras de los preparativos que se hacen con tal motivo.

En todos estos actos ha dominado la nota patriótica y el entusiasmo del pueblo.

Madrid 23 a las 16'50

**Rumores que se desvanecen**

Los rumores alarmantes que venían circulando desde el viernes han quedado desvirtuados al saberse que simplemente se trataba de una demostración entre el Peñón de Vélez y Punta Pescadores, demostración que ha durado cuarenta y cinco minutos.

Desvanece más los rumores pesimistas que han circulado la noticia de que en toda la zona de nuestro protectorado y especialmente en la región de Gomara y Alhucemas reina completa tranquilidad.

**Las reliquias de San Francisco Javier**

En la Iglesia del Sagrado Corazón estuvo todo el día de ayer expuesta la reliquia de San Francisco Javier ante la que han desfilaron miles de fieles que la adoraron fervorosamente.

En el sudexpreso de Andalucía ha sido llevada a Sevilla la reliquia de San Francisco Javier que será recibida por el Infante don Carlos y autoridades y conducidas procesionalmente a la Catedral de la ciudad del Betis donde quedará depositada.

**Llegada de tropas repatriadas**

Ayer mañana llegó a esta villa y Corte el Batallón expedicionario de Saboya procedente de Ceuta.

A las fuerzas del mencionado batallón el pueblo madrileño les prodigó un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Esta mañana han llegado procedentes de Melilla dos compañías del citado Regimiento las cuales a su tránsito por las calles han sido ovacionadas calurosamente, dándose vivas a los repatriados, a España y al Rey.

Esta tarde llegará la segunda expedición compuesta de 300 soldados a los que se rendirá también un recibimiento cariñoso y entusiasta.

La segunda expedición que es esperada en Madrid, la componen la sección de ametralladoras.

**Regreso del Rey**

El ministro de la Gobernación señor Piniés al recibir a

los periodistas esta mañana les ha manifestado que S. M. el Rey había salido en auto de Burdeos con dirección a San Sebastián.

El Monarca al llegar a la capital donostiarra, tomará el expreso en el que realizará su viaje a Madrid.

**Descarrilo de un tren**

En Huete descarriló ayer un tren especial, quedando la máquina y los 10 vagones que componían el convoy, fuera de la vía.

El accidente no revistió caracteres graves resultando únicamente con heridas leves el maquinista y el fogonero.

Todo el material que componía el convoy sufrió a consecuencia del descarrilo grandes desperfectos.

**El Cuerpo Pericial de Contabilidad**

La «Gaceta» publica una R. O. de Hacienda, en la que se dispone sea fijada la edad mínima de 20 años para tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad.

Madrid 24 a las 4.

**Entrevista interesante**

Han celebrado una entrevista el Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra y el Presidente del Senado señor Sánchez Toca.

En esta entrevista el señor Sánchez Guerra informó al Presidente de la Alta Cámara de los proyectos del Gobierno y según las referencias que se tiene de esta entrevista, hubo completa conformidad de pareceres.

**Un accidente de aviación**

En Aranda y debido a una panne, aterrizó violentamente el aparato pilotado por el Capitán señor Alarcón y en el que viajaba el señor Pardilla que ha resultado del accidente gravísimamente herido.

**Grandes temporales en Cádiz. Cuatro millones de pérdidas**

Llegan noticias del tremendo temporal desencadenado en Cádiz que ha ocasionado pérdidas que se valúan en cuatro millones de pesetas.

El aspecto del mar era imponentísimo y las olas han causado grandes destrozos en las escolleras.

PRENSA ASOCIADA.

**COTIZACIONES**

**Crédito Mercantil de Menorca**

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 23 de octubre de 1922

Amort. 4 por 100 A.	88'00
Id. 4 id. B.	88'00
Id. 5 id. A. 1920	96'40
Id. 5 id. B. id.	96'40
Id. 5 id. A. 1917	96'35
Id. 5 id. B. id.	96'35
Inter. 4 id. A.	70'80
Id. 4 id. B.	70'75
Exter. 4 id. A.	85'85
Id. 4 id. B.	85'75
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'50
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913.	84'00
Cáceres Variable.	00'00
Trasatlántica 4 por 100 id. 6 id.	87'00
Andaluzes 2.ª serie fijo	98'00
Francos cheque París.	53'50
Libras id. Londres	47'45
Marcos id. Berlín	29'15
Coronas id. Viena	0'25
Liras id. Roma	0'015
Dollars id. New York	27'25
Francos id. Zurich	6'535
Id. Zurich	119'30

Bolsa de Madrid del día 23 de octubre de 1922

Obligaciones Tesoro A.	101'75
Id. id. B.	00'09
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'25

Imp. de M. Sintés Rotger.—Mahón